



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Febrero de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2161 "DESARROLLO DE INSTRUMENTAL OPTICO BASADO EN MICROSCOPIA HOLOGRAFICA DIGITAL Y METROLOGIA SPECKLE" bajo la dirección de la Dra. Gladis Graciela Romero, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1229/2014, la directora solicita la incorporación del Sr. Facundo Gabriel Flores al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria del día 24 de Septiembre de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Sr. Facundo Gabriel Flores (DNI: 35478307), como colaborador alumno del Proyecto N° 2161, bajo la dirección de la Dra. Gladis Graciela Romero, a partir del 23 de Julio de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución al Sr. Facundo Gabriel Flores, a la Dra. Gladis Graciela Romero, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 010/2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa